

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila un mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 30
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esqueletos desde 15 pesetas en primera plana, 12⁵⁰ en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Don Manuel Pérez Jiménez

PRIMER ANIVERSARIO DEL PRESBITERO
 CURA PÁRROCO QUE FUE DE SALOBRAI Y CAPELLÁN DE MISA DE ONCE DE SAN JUAN
 FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 28 DE JUNIO DE 1922
 A LOS 86 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

B. I. P.

Su hermana, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará a las ocho de la mañana del jueves 28 del corriente en la iglesia de San Vicente de esta ciudad, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Avila 25 de junio de 1923.

No se reparten recordatorios.

MADRID

Hacia el fracaso de la concentración

No recuerdo en los días de mi vida una situación tan delicada, tan difícil que justifique los tristes augurios y las profecías desconsoladoras tanto como la actual.

No hay un resquicio siquiera por donde pueda tamizarse el rayo de luz de una esperanza ni entra una ráfaga de aire puro del sano y justificado optimismo.

Veamos cómo están las cosas para el Gobierno y para todos.

Marruecos: Existe allí cada día más firme el propósito de avanzar, aunque en el camino se halle la muerte, y la revolución de un retroceder porque, para determinadas instituciones a costa del envilecimiento y con el estigma del deshonore, es una pesadumbre abrumadora y un pingajo miserable la vida.

Esto, por lo que se refiere a la zona oriental, que por lo que atañe a la occidental, ahora salimos con que el Jerife de Tazarut envidia el resto y lo quiere todo, o no quiere nada; y lo primero es entregarnos a él y lo segundo marcharse de la zona y dejarnos él entregados a unas cábilas anárquicas. ¡El desastre!

Barcelona: El Gobierno deseaba que no volviese a la capital del Principado como Capitán general de Cataluña el Sr. Primo de Rivera. El Gobierno deseaba que se reintegrara al gobierno civil de Barcelona, el Sr. Barber. Pues bien, el señor Capitán general Primo de Rivera ha vuelto a la sede de su mando. El Sr. Barber ha tenido que quedarse en Madrid. «tem más:» el Sr. Primo de Rivera fue objeto, a su llegada, de grandes ovaciones y con los vítores entusiastas al Capitán general iba mezclado otro que la muchedumbre de maniobristas lanzaba con frecuencia: ¡Abajo los gobernadores farsantes! Y en tanto la huelga agrabada, si cabe, allí, y extendiéndose a otras provincias... Otro desastre.

Suplicatorio Berenguer: No sabemos si es grande o chica la división de las

opiniones que respecto del particular existe en el país; probablemente acertaríamos diciendo que hay tantas opiniones en pro y en contra, como lectores de periódicos que defienden en pro y en contra de la concesión del suplicatorio. El mal nuestro, seguramente el de todas partes, es el de la pereza mental, porque de tal pereza vienen las facilidades para la captación.

Y cuenta que los mentalmente perezosos no se hallan únicamente ni principalmente en las capas inferiores de la sociedad, sino que abundan, también en las superiores. En los grupos de Senadores y de Diputados, por lo que cada cual dice, o por aquello a que cada uno asiente, se sabe el periódico que lee. El tener un criterio, una opinión, un punto de vista, les sale por una friolera, dos perras gordas.

En esto del suplicatorio, sin que falle del todo la regla general, puede asegurarse, sin embargo, que existe un número mayor o menor de Senadores que responderán antes que sus aficiones políticas y a sus compromisos de partido y a las sugestiones de los periódicos, a los dictados de su conciencia.

Ahora bien: los Senadores que mantienen el criterio de la concesión del suplicatorio, como los que defienden el opuesto de la negativa, lo hacen, —suponemos que lo hacen— de «internis» no juzgamos por impulsos patrióticos y honrados, respondiendo a las conveniencias de España y creyendo que realizan objetivos de justicia. En tales circunstancias y sobre tal asunto ¿Sería acertado ni prudente que el Gobierno mantuviera el criterio de imposición frente al criterio de la libertad y de respeto a la conciencia de los Senadores? ¿Será bien que, como prestación por el acta graciosamente otorgada, se exija que se vote en determinado sentido?

Nos parece que no. Y no es que pretendamos una declaración o una actitud por parte del Gobierno que permita a cada cual hacer lo que quiera, sino que la conducta de los que dirigen fuerzas sea tal, que luego de emitidos y sustentados noblemente los pareceres, cada uno de los Senadores pueda votar según entienda que debe hacerlo.

«In dubis libertas» como dijo San

Agustín. A un asunto de conciencia no se le puede dar carácter político. Mal está que vengan haciéndolo así periódicos ministeriales; pero sería imperdonable que lo hiciese el Gobierno; por que dándole ese giro al asunto, todos perderán y no saldrá ganancioso nadie, pues que, sobre que la victoria no será de calidad, ni aun de cantidad, si la grangea la imposición, la violencia, se tendrán por vencidos quienes con criterio de libertad se tendrían por concientemente resignados; y entonces no ya la división de las oposiciones de la Cámara sino la ruptura externa o por lo menos interna de la disciplina y de la unidad de la mayoría será un hecho; y si el Gobierno, además de sus enemigos o de sus neutrales adversarios de fuera, se los crea innecesariamente dentro de casa, no tendrá otro remedio que liar los bártulos y retirarse por el foro.

Esto aparte, tal y como hoy están las cosas, será muy difícil que pueda contarse dentro de un plazo de horas o de días la crisis.

¡Ojalá se evite, pero no por el triunfo de ningún linaje de maniobras y estratagemas políticas, sino porque hayan entrado en vías de satisfactoria solución los problemas pendientes.

MIGUEL PENAFLOR.

Obra de caridad

Suscripción a favor de Cándida Martín, viuda del mecánico Enrique Fuertes.

	Pesetas
Suma anterior.....	51 »
D. José Torres.....	1 »
Suma y sigue.....	52 »

¡Señores concejales..!

La línea de una casa

Desde que comenza on las obras de derribo de la casa que enfrenta con la de nuestra redacción, constituye para casi todos los que componemos ésta, un agradable motivo de expansión los progresos de la piqueta demoledora y las actividades de la gente en la cimentación y l'vantamiento de paredes.

Y nos ha comunicado esto cierta alegría porque el sol entró más de lleno en nuestra sala de trabajo y la luz la inunda con meridiana claridad. Me parece que nos explicamos para justificar nuestra simpatía por esta mejora de la población que habrá de contribuir al ensanche y ornato de una de sus calles más principales, con el consiguiente beneficio urbano e higiénico, puesto que las vías públicas son los pulmones por donde respira la ciudad.

Mas desde ayer se ha contristado nuestro espíritu algo ante la contemplación de un hecho que se va a consumar. Ya sabrán nuestros lectores que el Ayuntamiento en su última sesión tomó el acuerdo de dar la línea que constaba en un plano oficial nada menos que del año 68. Fué la época de la república —si no andamos mal de fechas— y como el Presidente de la Comisión de obras se republicano le ha parecido muy bien todo lo que viene de aquél entonces. ¡Es cuestión de trascendencia!

Un concejal más moderno había sentido del parecer del Presidente. Del 68 a nuestros días han corrido tantos años que no queda sombra de lo que eran republicanos y las evoluciones se han operado de una manera racional y científica acomodadas a la realidad de los tiempos. Lo anticuado se queda en los archivos mordiéndolo el polvo y el estudio y solución de las cosas se hace en la forma que las circunstancias exigen.

El concejal aludido, que es el popular Sánchez Díaz, lo comprendió bien. El tránsito rodado pide a las calles más espacio, la higiene, Su Majestad la Higiene para hablar más en monárquico y en el tiempo que vivimos, lo reclama también. Del machon último del jardín de la cesa-hotel al límite de la fachada de la casa del almacén de tejidos hay una línea perfecta para que la calle quedara más amplia y simétrica. Eso es lo racional y científico.

Pero el 68 nos ha camelado a los técnicos y a los profanos y ya se ha tirado la línea para que quede un saliente donde podrá abrir una puerta, lo mismo que cuando estaba la Tabacalera en nuestros tiempos mozos. Otros dicen que para colocar un urinario con pantalla porque al Municipio le hace falta instalar uno en esta calle. ¡Si es por eso adelante!

Estamos contristados, no obstante por la novedad del rincón. Será lamentable que una casa nueva se la llame la casa del rincón por muy 68 o republicano que sea el plano oficial.

¡Señores del Municipio, fijense bien en lo que hacen y estudien la moción del Sr. Sánchez Díaz que lo merece!

Matemáticas albistas

La pianola del ilustre y perillustre jefe del albismo abulense, dedicada desde su nacimiento a dar lustre a tan lustrosa personalidad, se ha vuelto loca con motivo de las grandes victorias que sobre los conservadores viene obteniendo la partida que por estas tierras sigue las inspiraciones del austero prohombre que para tranquilidad de esta confiada Nación rige hoy los destinos del Ministerio de Estado.

Esas victorias más recientes, han sido: Artículo 29 para el ilustre jefe en Avila, que bien se lo tenía ganado después de los sobresaltos y angustias que le produjeran los rumores de los días anteriores cercanos al de las elecciones para Diputados a Cortes, cuando se sonaba por aquí que un santo al que tiene gran devoción el albismo abulense estuvo si apela o no a las urnas para salir de dudas en cuanto con el camelo de la popularidad y arraigo del consabido perillustre se viene exclusivamente proclamando por él mismo.

Pero... la suerte es su aliada y aún cuando se puso entonces caro el bismuto, vino, como el maná, el rico 29.

¡Primera y resonante victoria! La segunda vino... después de la primera. ¡Arévalo por Araoz, con una lluvia de delegados, un huracán de atropellos y un derroche de... todo cuanto fué preciso para despojar al honorabilísimo Sr. Amat de aquella representación!

Y como las victorias albistas se asemejan a las cerezas, en cuanto tiraron de una se vinieron enredadas todas las que había en el canasto electoral, y así aconteció en las elecciones provinciales demostrándose de paso que el chanchu-

llo no tiene secretos para nuestros amigos los velayistas, y que eso de la política y sus cargos representativos debe ofrecer para ellos unas perspectivas halagadoras hasta no más, dado el afán conque los persiguen y los sacrificios que se imponen para lograrlos, hasta el extremo de no reparar en gastos y prescindir de toda idea que se roce con la Etica.

Y esa fué la tercera victoria,

No es de extrañar que echen las campanas al vuelo y hasta se complazcan en hacer ejercicios aritméticos y discutan así, para demostrar la inferioridad numérica del partido conservador «como se demuestran estas cosas, con números».

Y dice la pianola: «Hay van».

(Hay que fastidiarse con la ametraladora esta, sistema «Hay»).

Nosotros diremos, ahí van.

Puesto el rollo correspondiente, suena esto en la caja de música albista:

«Votos obtenidos por los tres candidatos de la izquierda, 12.512 Votos conservadores, 11.191. Diferencia a nuestro favor: 1321 votos.

¿Parecen muchos? Pues cedemos, graciosamente el pico que es lo único que pueden discutir y nos quedamos con los 1.000 votos.

Lo natural es que los votos del señor Pérez Mateos sean liberales, ya que se trata de un romanonista; así debe ser. No obstante no deseamos apuntarnos ninguno y renunciamos a ellos y también a los que nos puedan corresponder del Sr. Jiménez, y siempre se llegará a la conclusión definitiva, de que hemos obtenido la victoria por una mayoría de 1000 votos.

Si se desea hacer otro cálculo en candidatura unipersonal resultará la liberal con 4.174 votos y la conservadora 3.730 quedando a nuestro favor 444 votos de mayoría. Todo esto luchando sin Gobernador y con nuestras únicas fuerzas; con la presencia sólo de aquél, la victoria habría sido sin disputa por 3000 votos.»

Con ese mismo pentágrama, cojemos nosotros un piporro viejo, soplamos como nos da la gana, y sale esto:

Votos obtenido por los conservadores.....	11.191
Como el Sr. Pérez Mateos (romanonista) es bien quisto de todos los conservadores y de la gente de orden, y esto es axiomático, le hemos contado lo menos.....	3.000
El otro candidato derechista, Sr. Jiménez, calculamos a ojo de buen cubero que nos mermó otros.....	1.500
Total.....	15.691

Votos de los albistas obtenidos por todos los procedimientos imaginables.....

12.512

Saldo a favor de los conservadores.....

3.179

¡3.179!! O seáse, 179 votos más entodavía que los calculados con la gorra por la pianola en el caso de haber contado con el Gobernador que deseaban.

Esto son Matemáticas y no la cuenta de la vieja que hacen los albistas.

De todas maneras, estas cuentas ya habrá ocasión de ajustarlas y con menos error de una milésima.

¡Al tiempo, que hasta el fin nadie es dichoso!

*El Admor,
Subscripción*

SASTRERIA.—LA UNIVERSAL Gregorio Herrera

Géneros reglamentarios.

4. REYES CATÓLICOS 4.

Academia de Intendencia

EXAMENES DE INGRESO

CONVOCATORIA DE 1923-24.—PLAZAS 25.

Primer ejercicio.—Reconocimiento y Gimnasia

DIA 26.—UTILES.

- D. Ladislao López Bossa. Antonio Gómez López. Antonio Punchedo Rey. Luis Plaza Frutos. Manuel Igderma. Joaquín Marín Brugén. José Rubio Alonso. Alejandro Luengo Canchas. Javier Obregón. Roberto G. Portella.

Segundo ejercicio.—Dibujo, Castellano y Francés

DIA 25.

- D. Francisco Alonso Poza, 6,50-5,80 6,00. D. Camilo F. Cid, 6,00-5,80-6,00. D. Miguel Morales Armiño, Suficiente. Desaprobados 1.

Tercer ejercicio.—Geografía e Historias

DIA 25.

- D. Francisco Salazar Valls, 5,00-5,50 6,00. Desaprobados, 1. No presentados, 2.

Cuarto ejercicio.—Aritmética y Algebra

DIA 25.

- D. Francisco Gómez Descals, 5,80-6,20. D. Leto Martín Nido, Suficiente. Desaprobados, 4.

Quinto ejercicio.—Geometría y Trigonometría.

DIA 25.

- D. Juan Toral y García de Solalinde, 7,00-5,40. Desaprobados, 3.

Sastrería.—La Universal

Especialidad en uniformes de Intendencia.

GREGORIO HERRERA

4. REYES CATÓLICOS 4.

La Moderna

SASTRERIA MILITAR Y PAISANO DE

M. García e hijo

Especialidad en uniformes para Intendencia garantizando sus géneros.

17. ALCAZAR 17.

De Instrucción Pública

DE LA SECCION

Pasivos

Ha sido clasificada por la Junta de Derechos Pasivos la Maestra jubilada de Martínez doña Juana Sáez Rodero.

Nombramientos en propiedad

Por la sección de Soria ha sido nombrado el interino grupo C.D. Enrique Campos, por la de Oviedo don Primiano de Cea y don Francisco Alonso; por la de Tarragona, doña Francisca Vaquer y por la de Orense, D.M. Barroso.

Títulos profesionales

Obran en la sección para su entrega personal a los interesados los siguientes

Títulos: el de Licenciado en Derecho de D. Lorenzo Prat y Hernández de la Rúa y el de Bachiller de D. Antonio Canalejo y Bonnell.

—Se nombra Maestra interina de El Fresno a doña María del Rosario Santeiro y de Martín a doña Purificación Sánchez.

—Han ascendido en la última corrida de escalas doña Heliodora Gil del Barraco a 3.000 pesetas; doña Castora Flanohidrian, de B. Itanas a id. 3.000 pesetas doña María de las Heras, de Fuentes de Año a id 3.000 y doña Gerónima González, de San Juan de la Nava a 4.000 pesetas.

Posesiones y ceses

Han tomado posesión las Maestras propietarias de Guisando, Rasueros, Muñana y El Oso, doña Teresa Calvo, doña María del Pilar Nasarre, doña Felipa Brigida Hortelano y doña María del Pilar Fusa, respectivamente y el maestro de Angostura don Higinio Valero.

A la Junta de D. P. se ha cursado expediente de rehabilitación de la viuda doña Alejandra García Pazos que fué dada de baja por no pasar revista.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.

Batería de aluminio y demás artículos de Ferretería

PRECIOS ECONOMICOS

El esclavo de su culpa

Aparte alguna que otra cuestión que también preocupa al Gobierno, es evidente que éste se halla bajo el peso de tres graves problemas, de lo que no sabe cómo salir con acierto: Marruecos, Barcelona, Responsabilidades. Seguros estamos de que el marqués de Alhucemas siente sobre sus hombros toda la pesadumbre de ese doloroso trípico. Pero es lo más notable que entre los tres lo que está haciendo el Gobierno es pagar culpas propias y que los obstáculos que la acción del Estado encuentran son los mismos que alegremente puso un día el propio Gobierno actual.

Cuenta este Gabinete en Marruecos a la hora presente, cuando lleva casi siete meses de Poder, con más posiciones y más soldados en Africa que los existentes en época del señor Sánchez Guerra y así paladinamente lo ha reconocido el propio ministro de estado.

Pues, a pesar de eso no se oyen clamores de opinión, y ésta, resignada y paciente, no obstaculiza la acción del Gobierno. ¿De dónde vienen los obstáculos? ¡Ah! De aquella etiqueta civilista que el Gobierno se puso y que ahora se ve imposibilitado de cumplir, de aquella declaración del señor Alba de que la vida de la situación política estaba adscrita a que no se realizasen avances. La realidad no se acomoda a esos deseos, y el Gobierno como el nieto de Nabucodonosor, halla escrito siempre, a cualquier lado que dirige sus miradas, un Mane, Thecel, Phares, reprobación de sus mismos actos, que no necesitan de profeta que los interprete, pero es bochorno de su conciencia.

Otro tanto ocurre en el problema de Barcelona. Se declaró la huelga del servicio de transportes, y la misión del Gobierno debió de ser procurar su solución asegurar subsidiariamente el servicio, mantener el orden, y eso valiéndose de todas las autoridades, sometidas a un criterio común, a una unidad fundamental de pensamiento, que no puede ser ni del gobernador civil ni del capitán general, sino del Gobierno responsable.

Pues todo lo que se ha hecho es declarar que no se irá al estado de guerra con lo cual cada día que el conflicto se agrava, el Gobierno experimenta la tranquilidad de tener que doblegarse a las circunstancias, proclamiéndose con ello una crisis. Si nadie exigía al Gobierno esa declaración y ese compromi-

so, ¿para qué lanzarlo tan alegremente cerrándose el paso a lo que es aplicación de resortes legales?

Y no digamos nada del problema de las responsabilidades, que convirtieron los elementos de la concentración en substancia política, y con ello envenenaron a los conservadores, y con ello envenenaron a la opinión, y ahora tiemblan asustados de su obra, no acertando a desentenderse de ella.

¿Es que no hay más cuestiones que esas en la gobernación del país? No solo las hay, sino que muchas tienen prioridad. Ahí está el régimen de relaciones comerciales francoespañol; ahí está el problema de Tánger; ahí el financiero con sus 800 millones largos de déficit; y tantos más. ¡Y el Gobierno está esclavo de sus propias culpas, limitándose a vivir! ¡Y la opinión ayudando a que malviva, no por confianza en su gestión, sino para no añadir a los estragos por él causados uno más que es el del cambio político!

Así se irá pasando el tiempo sin sentirse España gobernada. Un buen día los liberales se hallarán de nuevo en la oposición, y será cosa de risa el oírles clamar, como clamaron siempre, que a los pobrecitos no se les deja gobernar!

Aquél día concluye diciendo nuestro colega La Epoca del cual son estas líneas, exhumaremos de nuestro archivo esta fácil profecía.

COLEGIO

“Santa Teresa de Jesús,”

Plaza de Castelar núm. 2.

El día 1.º de julio dará principio en este Colegio el «Curso de verano» para los alumnos del Bachillerato. Clases de repaso y de preparación para los exámenes de septiembre. Informará el Director, de diez a doce

Ecos de sociedad

Enhorabuena

Recíbala, muy efusiva, la bellísima Pilar Martín, hija del propietario de la imprenta donde se edita este DIARIO, por los brillantes exámenes que acaba de efectuar en el Real Conservatorio de Música y Declamación, obteniendo las notas de sobresaliente en el último curso de los estudios de piano que bajo la dirección de las Profesoras del Colegio de la Concepción ha realizado.

Viajeros

Con objeto de pasar la temporada de verano en ésta al lado de los señores de Arriaga ha llegado de Cádiz la bellísima señorita Rosita Pérez Zamora.

—Han salido para Madrid don Baldomero Martínez y su distinguida esposa.

Diana.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 4.679'40. ■

Pagos: 39.486'65.

A COBRAR

CLASES PASIVAS

Día 2 de junio.—Montepío civil, Mesadas y Cruces.

Día 3.—Retirados, Cruces y Jubilados.

Día 4.—Montepío militar y Remuneratorias.

Días 5, 6 y 7.—Todas las nóminas sin distinción.

CLASES ACTIVAS

Día 2.—Todos los libramientos recibidos de las Ordenaciones.

De Arenas de San Pedro

Ha terminado los estudios del Magisterio de primera enseñanza con honrosas calificaciones, el joven D. Luis hijo de nuestro estimado amigo y convecino D. Juan López Sanz. Con no menos honrosas calificaciones, ha terminado también los estudios de Derecho el joven D. Gonzalo, hijo de nuestro convecino y estimado amigo D. Rafael Buitrago Sanz, habiendo regresado de la Normal de Toledo el primero y de la Universidad Central el segundo donde les han dado su validez y descansando ya entre nosotros de las vigiliias y triunfos obtenidos, por los cuales felicitamos sinceramente a padres e hijos.

Para la confitería de A. Bermudez, ¡se necesita un aprendiz: los que lo deseen pueden entenderse con él lo más pronto posible en Arenas de San Pedro.

Corresponsal.

Arenas de San Pedro 24-5-1923.

BAJÓ EL CORDERO

PUESTO DE

RESTITUTO MARTIN

Chuletas, kilo 3,20 pesetas.

Pierna, kilo 2,80.

Paleta, kilo 2,60.

Pecho y falda, kilo 2,60.

CAJONES NÚMS. 9 Y 10

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 26.—Causa procedente del Juzgado de Cebreros contra Juan Dionisio Grande y otro por hurto. Abogados señores Repesa y Sierra, Procuradores señores Fernández (M.) y Sierra.

—Otra procedente del Juzgado de Arévalo, contra Pricila Caballero por usurpación Abogados Sres. Pérez y Velayos Procuradores Sres. Pérez y Fernández (S.)

ZOTAL Para el ganado "SALUD," Para el ganadero "RIQUEZA," Sin rival para la desinfección de toda clase de locales

NOTICIAS

El capitán general de Cataluña reunió a los generales de la guarnición para tratar de la situación de Barcelona. Parece que predominó el criterio de que se declare el estado de guerra.

Alto a la carne de toro

Mañana no quedan más que piernas como ternera y barato. Medio kilo sin hueso, 1'50 pesetas; idem con hueso, 1. No dejen de verlo para que lo compren.

Se venden

dos mesas de Billar una de chapó y otra de carambolas, con sus correspondientes accesorios.

Razón: en el Casino Abulense, por las tardes.

Acto electoral en Don Benito

Con objeto de asistir a un banquete en honor del Sr. Sánchez Guerra y del diputado proclamado por el distrito de Don Benito (Badajoz) D. Luis Hermida a quien ha sido anulada el acta por el Tribunal Supremo, se congregaron el pasado domingo en el citado pueblo casi todos los elementos conservadores de la provincia.

El Sr. Sánchez Guerra llegó a las siete de la mañana en el correo, acompañado de los senadores y diputados señores Jiménez Arenas, Bas, Castro Castillejo, marqués de la Frontera, Blanco, Rajoy, Cervantes (D. Javier) y Sánchez Guerra (D. Rafael) que se hospedaron en casa de D. Luis Hermida.

A la una de la tarde se efectuó el banquete al que sólo pudieron asistir, por el reducido espacio del teatro en que se celebraba, unos 500 comensales. A la hora de los brindis pronunciaron elocuentes discursos los Sres. Cortés, marqués de la Frontera y Bas, y luego habló D. Luis Hermida, que fué aclamado por los concurrentes. Por último, el señor Sánchez Guerra pronunció un discurso elogiando la personalidad del señor Hermida y prometiendo que en la primera ocasión que pudiera el Sr. Hermida sería recompensado por el partido conservador. Durante su discurso, el señor Sánchez Guerra fué interrumpido repetidas veces por los aplausos del público, y al final se vitoreó con entusiasmo al Rey, al partido conservador, al Sr. Sánchez Guerra y al Sr. Hermida.

Por la tarde, el jefe del partido conservador y sus acompañantes hicieron una excursión al vecino pueblo de Medellín y por la noche regresaron a Madrid.

En la estación fueron despedidos por más de 3.000 personas.

Durante todo el día reinó en Don Benito el mayor entusiasmo.

Mucho nos complace la actividad desplegada por el ilustre jefe del partido conservador y creemos no será aventurado afirmar que en breve se honrará el partido conservador de ésta con su visita, ya que las circunstancias porque atraviesa la agrupación imponen su presencia.

Registro civil.—Día 26.

Nacimientos: Juana Sanz Velasco, Eusebia Eloisa García Bartolomé, Juan Herrero San Segundo, Felisa Hernández Robledo y Juan Ramón Cuervo Castilla

Defunción: Bernardino González de 66 años.

No hubo matrimonios.

SE ALQUILA casa de campo distante siete kilómetros de esta ciudad. Para tratar D. Antonio Sastre, Plaza del Marqués de Novaliches, 6.

El próximo lunes 2 de julio, se reunirá el Colegio de Abogados para la elección de Decano y vocales que deban cesar en el inmediato bienio.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento triste después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos pesades de cabeza, ruidos de oídos, vómitos dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En la Plaza de toros se verificó esta tarde, ante gran número de aficionados, el desencajonamiento de los toros de D. Abelardo García Resina, que han de lidiarse en la corrida del día de San Pedro.

Habiendo adquirido la casa de Jesús Rodríguez un importante partida de géneros de punto inglés lo realiza con un 40 por 100 de rebaja.

El 3 de julio inmediato se expedirán por la Diputación provincial las certificaciones de apremio por descubiertos del «Boletín Oficial» y de estancias de mozos que han sufrido observación en este Hospital.

Postales, 3 pesetas. Ampliaciones, 5 pesetas. Grupos, carnets y kilométricos, precios convencionales. Fotografía Jautlat. Estrada, 12.

Por hurto de un saco de espigas de cebada, la Guardia civil ha denunciado ante el Juez municipal de El Tiemblo al vecino Juan González Costumero, de 57 años.

SE VENDE Moto «James», inglesa y coche alemán de dos asientos, a toda prueba. Para informes: casa del representante del «Fiat». Novaliches, 7. 2.º

Matadero público. — Día 25. Se degollaron un toro 3 terneras y 90 lanares. Recaudado por consumos, 498'93 pesetas.

Sección Oficial

Gaceta del 25

Guerra. — Disponiendo se devuelvan a varios interesados las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en fi as.

Trabajo. — Admitiendo a D. José Sinierra la renuncia del cargo de verificador de contadores de gas y agua de la provincia de Córdoba, y anunciando concurso para proveer el referido cargo. — Varias resolviendo y desestimando recursos.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 27. — Miércoles. Santos Zóilo, Crescente, Rodolfo y Sansón

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la infraoc-tava con rito semidoble y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de los Paules y Mosén-Rubí.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paules, Encarnación y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paules, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y cuarto; la segunda a las siete y media; la tercera, a las ocho.

En los días festivos y domingos la misa de ocho es a las ocho y media.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí

Ganaderos

Se arrienda el aprovechamiento de barda de roble, en inmejorables condiciones para ganados cabríos, en los meses de agosto y septiembre.

Para tratar, dirigirse a D. Vicente Moya en Aldeavieja.

Aprovechen el cambio

VAYAN VICHY (Francia)

Es el primer

Establecimiento termal

LOS HOTELES

son los más cómodos.

EL CASINO

es el más lujoso del mundo entero.

HOTEL-RADIO

Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica

Muebles y objetos de ocasión, muchos cuadros, muchos espejos y se platean toda clase de lunas.

CASA DE COMPAÑIA Y VENTA

VALLESPIN 3

Información postal y telefónica

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así:

El alto comisario de España en Marruecos, participa a este ministerio lo siguiente:

«Sin novedad en el territorio.»

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 26 17'15

El Rey muy satisfecho de su viaje a Salamanca

Estuvo en Palacio a la hora de costumbre el Jefe del Gobierno. No sometió a la firma decreto alguno.

El Monarca manifestó al Marqués de Alhucemas que había regresado satisfechísimo de Salamanca, donde recibió grandes pruebas de cariño, y a la vez por lo brillantes que resultaron los actos allí realizados con ocasión del IX Congreso de las Ciencias.

Firma regia

También despacharon con el Monarca los ministros de Hacienda y Gobernación sometiendo a la firma varios decretos de sus respectivos departamentos que no afectan a esa provincia de Avila.

Lonquet no acepta el Gobierno de Barcelona

A la salida de Palacio nos manifestó el Marqués de Alhucemas que el Magistrado del Supremo Sr. Lonquet no aceptaba el cargo de Gobernador civil de Barcelona, por razones de índole particular y sobre todo porque creía que dadas las actuales circunstancias de aquella capital, más distintas a cuando él estuvo allí no tenía la conveniente preparación para desempeñar cargo tan importante y difícil.

También dijo el Presidente que se proponía esta tarde ir a las Cámaras con objeto de conferenciar con los ministros para tratar nuevamente del nombramiento de Gobernador de Barcelona.

Desmintiendo una noticia

Desmintió el Marqués de Alhucemas la noticia dada por parte de la Prensa de hoy, que asegura que el Sr. Sánchez Guerra ha ofrecido su concurso al Gobierno en el asunto del suplicatorio para procesar a Berenguer.

Alhucemas dice debe concederse el suplicatorio Berenguer

Dice el Marqués de Alhucemas que debe concederse el suplicatorio pedido para procesar al General Berenguer pues entiende que solamente se trata de facilitar la depuración de hechos que pudieran ser delictivos y no de prejuzgar ninguna condena.

Adhesión al Trono

Al pesesionarse de la silla Primada el Eminentísimo señor Cardenal Reig, dirigió un expreso telegrama al Rey, de adhesión al Trono.

El Monarca contestó al Cardenal Primado agradeciendo la deferencia y haciendo votos por que su labor al frente de la Iglesia toledana, sea fructifera para la Religión y la Patria.

Nuevo Jefe de Policía de Barcelona

Hoy se ha firmado el nombramiento de Jefe de Policía de Barcelona a favor del Teniente Coronel de la Guardia civil señor Hernandez Maillos.

Los conflictos sociales

El Duque de Almodóvar nos dijo que de Barcelona las noticias que tenía eran las mismas de ayer y de Almería suponía que el conflicto quedaría resuelto mañana.

El Banco de Crédito Internacional

Esta entidad bancaria ha reducido los intereses de préstamos del 6 y medio al 6 por 100.

De Barcelona

El atentado del día

A las cuatro y media de esta madrugada conduciendo un carro de tres mulas, cargado de arena, por la calle de Carril el patrono José Santos Gil de 33 años, al llegar a la esquina de dicha ca-

lle un grupo de desconocidos le hizo una descarga resultando con heridas gravísimas en la cabeza, pecho y vientre el conductor del carro, una mula muerta y otra gravemente herida.

Los agresores se dieron a la fuga y como siempre, no se dió con ellos.

Trasladado José Santos al Sanatorio más inmediato, falleció al ser puesto en la mesa de operaciones.

PRENSA ASOCIADA

Del Gobierno militar

Presentados

Comandante de Intendencia D. José Rodríguez.

La tercera compañía automovilista de Intendencia

La tercera compañía expedicionaria de automóviles de Intendencia que mandan el capitán don Ramiro García Guadiana y los tenientes Pino, Fuertes Arias, Isasa y López Sanz, que desde el momento en que desembarcó en nuestra plaza ha prestado muy meritorios servicios, ha entregado su material a la Comandancia de tropas de Intendencia que ha organizado el personal que en lo sucesivo se encargará de los camiones.

El trabajo prestado por esta compañía de automóviles ha merecido en todas las ocasiones elogios de los superiores. La sociedad Hispano-Suiza también le ha felicitado, habiendo creado un premio de 20.000 pesetas para ser otorgado a los conductores que más se hayan distinguido durante la actuación en este territorio.

De los oficiales que formaban la unidad cuando vino de Madrid, fué muerto por el enemigo, el teniente Faguás cuando desempeñaba una comisión en Tizzi-Assa hace unos meses.

Pensión LA ESPAÑOLA Avila

DIA COMPLETO... 7'50 pesetas. CUBIERTOS A... 3'50

SAEZ FOTOGRAFO

Zendrera 16 (Casa Jesús Rodríguez.)

AVILA.—Imprenta de Senén Martín.

ACADEMIA CORRALES-SALGADO

OPOSICIONES A PLAZAS DE OFICIALES TERCEROS DEL CUERPO AUXILIAR DE CONTABILIDAD

Convocadas oposiciones a este cuerpo en la «Gaceta de Madrid» esta Academia abre un curso de preparación para las mismas a partir de 1.º de julio próximo bajo la dirección de D. Luis Corrales, Jefe de Negociado y Tenedor de libros del Cuerpo pericial por oposición y D. Juan Salgado, Abogado y Oficial primero del Cuerpo general por oposición.

Las materias que abarca el programa son: Cálculos mercantiles, Teneduría de libros, Contabilidad del Estado y Legislación de Hacienda.

Edad 16 años. Se admiten señoritas. Sueldo 3.000 pesetas. Titulos. Bachilleres. Maestros superiores y Peritos mercantiles.

En las recientes oposiciones de Auxiliares de Hacienda, esta Academia presentó en el primer ejercicio 18 aspirantes aprobando 15 en el primer ejercicio y obteniendo once plazas.

Las oposiciones comenzarán en enero.

Para detalles dirigirse a D. Luis Corrales, Estrada número 5, Avila.

Aviso

La Compañía Mecanográfica Guillermo Trüniger, S. A. dá conocimiento a su distinguida clientela y al público en general que ha nombrado representante para Avila y su provincia, a D. Francisco Mayoral, residente Plaza de Santo Tomás número 2. No dejen sorprenderse por otros individuos que con el título de la Casa le ofrecen máquinas «Underwood» nuevas a bajo precio, que son reconstruidas, de muchos años de uso que con una capa de barniz y niquelado dicen que son traídas de los Estados Unidos cosa que no garantizan.

EMPLEO

Importante Entidad necesita en cada pueblo de España un Agente para la venta de las obras de su sección de librería, (Ciencias, Arte, Novelas, etcétera, etc) todas modernas y muy conocidas. Preciso sean personas bien relacionadas y de alguna solvencia. Sueldo y Comisión. Solicitudes solo por escrito a Banco Español. Avenida del conde de Peñalver núm. 24. MADRID.

Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.

ZOTAL

Viuda de Sancho. Tomás Perez, 6

Cañones y proyectiles

granífugos «Casado»

Proyectiles de gran detonación

Avenida A'fonsº XIII, 9, VALLADOLID

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS

os pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

EL MEJOR. PURGANTE - LAXANTE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

Más de seis millones
en tres meses

se han pedido al

BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO

para comprar por medio de cheques toda clase de artículos y mercancías. Estos cheques son admitidos como moneda en las más importantes fábricas y comercios de España, su importe es pagado al Banco con toda comodidad en 10 y 12 plazos mensuales.

El crédito más amplio hasta ahora concedido por ninguna entidad análoga.

Todo el mundo puede pedir nuestros cheques.

Nota importante

Faltan delegados para la capital y partidos judiciales. Trabajo sencillo, compatible con otra ocupación. Sueldo inicial de 2.000 pesetas anuales, a parte comisiones cuya cuantía puede exceder fácilmente al triple del sueldo. Preciso excelentes referencias y una garantía de 10.000 pesetas en acciones o en cédulas reembolsables con interés del 5 al 7 por ciento según plazo de imposición. Banco Peninsular Hipotecario, Arenal, 26. Madrid.

Agencia de Quintas y de Negocios matriculada

CENTRO JURIDICO CO-MERCIAL

Casa fundada en el año 1915

Director Propietario: JOSÉ MARÍA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37.

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

TELÉFONO 1.628

TELÉFONO 3.932 A.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ABINTESTATOS, y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923

Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 («Diario Oficial» núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Peninsula, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central a cualquiera de sus Sucursales o al delegado en Avila

D. Eusebio Delgado, Plaza del Alcázar 17.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 30 de julio LUTETIA

El 27 de agosto MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 392.80 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

O. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 1.º de julio FORMOSE

El 7 de agosto QUESSANT

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501.80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 392.80; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362.80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

PORTLAND "IBERIA,"

SOCIEDAD ANÓNIMA

EL MEJOR CEMENTO

PORTLAND ARTIFICIAL

FÁBRICA en CASTILLEJOS

DEPÓSITO

(Línea de Madrid a Alicante)

Calle de Téllez, 6. Madrid.

OFICINAS: Calle de Fernánflor, 2. MADRID.

Teléfono, 51-25-M. Apartado, 672.

Dirección Telegráfica y Telefónica: IBERLAND-MADRID.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamericana

Línea extra-rápida: de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

El 17 de julio «ANTONIO DELFINO»

El 14 de agosto «CAP NORTE»

El 17 de Septiembre «CAP POLONIO»

Precio en 3.ª clase corriente, pesetas 392,80; Idem en 3.ª especial «Cap Polonio» 517,80, idem idem «Antonio Delfino» y «Cap Norte» 412,80.

Línea Directa: Para Montevideo y Buenos Aires.

El 12 de julio «VIGO»

El 5 de agosto «VILLAGARCIA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 372,80, idem en 3.ª especial 392,80.

Hamburg-Amerika Linie

Línea Rápida: Para Rio Janeiro y Buenos Aires.

El 12 de julio «GALICIA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 372,80, idem en 3.ª especial 392,80.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires:

El 30 de julio el vapor «WÜSTEMBERG»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 392,80, idem 3.ª especial 412,80.

NOTA.—Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, necesitan ir provistos del certificado de nacimiento.

Línea rápida: De Vigo para Habana, Veracruz y Pampies.

El 17 de julio el vapor «HOLSATIA»

Precio en 3.ª para Habana, pesetas 539,50, idem para México 582,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y saunas cubiertas para los viajeros. Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Informes, folletos y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los Agentes.

SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Montero Rios 22, VIGO.

La Unión y el Véniz Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PSETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha